Año I de la segunda época | Viernes 25 de Mayo de 1894. | Núm. 15.

La Verdad

SEMANARIO REPUBLICANO REVOLUCIONARIO

Se insertarán todos los escritos que se remitan, siempre que á juicio de la Redacción puedan publicarse.—En ningún caso se devolverán los originales.—Podrán colaborar en esta publicación cuantos suscriptores lo deseen.

Precios de suscripción.

En Teruel.	0'50	pesetas	al mes.
Para los demás puntos.. .	1'75	íd.	al trimestre.
Idem id..	6'50	íd.	al año.

SE PUBLICA LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Libertad, 2.

Puntos de suscripción.

En la Administración é Imprenta de este periódico

Se insertan anuncios y reclamos á precios convencionales

Suscripción para las Obras

DEL MONUMENTO

AL VENERABLE FRANCÉS DE ARANDA

Suscriptores de fuera de la Capital.

Suma anterior.	520	ptas.
Don Nicolás Báguena residente en Valencia.	5	»
» Tomás Marín en id.. . . .	5	»
Suma.	530	»

Suscriptores domiciliados en esta Capital

Suma anterior. . .	300'50	»
Don Agustín Mateo Cascante. . .	5	»
« Antonio Ayora.	1	»
« Arsenio Perruca Anla. . . .	5	»
« Bernabé Múñoz Nougués. . .	10	»
« Cárlos Fuertes.	10	»
« Cárlos Monterde Aspas. . . .	1'50	»
« Dionisio Zarzoso Segovía. . .	5	»
« Eduardo Roca.	1	»
« Francisco Bayo Cañamache. . .	10	»
« Federico Andrés Tornero. . .	5	»
« Ignacio Pascual Alpuente. . .	4	»
« Joaquín Pou Múñoz.	25	»
« Francisco Fernández Fuertes. .	10	»
« Juan Izquierdo Fuertes. . . .	2	»
« Juan José Miguel Arnau. . .	5	»
« Manuel Julián Dobón. . . .	5	»
« Mariano Buj Crespo.	5	»
« Martín Calvo Maicas	5	»
« Miguel Blesa Fernandez. . .	5	»
« Nicolás Monterde Aspas . . .	1	»
« Ramona Nougués Ortiz. . . .	10	»
Total.	431	»

(*Se continuará*)

FERROCARRIL

DE VALENCIA Á CALATAYUD Y TERUEL

Con verdadera parquedad y á fin de que nadie pudiera creer que nuestras excitaciones obedecían al menguado deseo de fabricar prematuros entusiasmos, para que la opinión pública nos señalara, sin otro motivo que el de dar á la estampa ntiocias reales ó soñadas sobre las fases por las cuales pasaba la interminable gestación del ferrocarril de Valencia á Teruel y Calatayud, como dignos de ocupar entre los hijos de esta provincia el puesto que está reservado á los mejores, hemos dado leve idea en los números anteriores de lo que á este importante asunto se refiere, sin embargo del tiempo transcurrido desde el en que nuestra modesta publicación vino al estadio de la prensa.

Pero como los corresponsales de otros periódicos no se dan tregua ni reposo para informar á sus lectores de lo que han hecho, y hasta de lo que han dejado de hacer, los representantes de esta y las otras tres provincias inseresadas en la construcción de dicho camino, por razones de necesidad y de justicia nos creemos obligados á mostrarnos parte en el movimiento iniciado con tal motivo, sin otro objeto que el de evitar que se alimenten esperanzas prematuras, sin caer por esto en pesimismos exagerados.

Tenemos datos sobrados para afirmar que el expediente incoado para declarar incursa en caducídad á la compañía que hasta hace poco tiempo tuvo la concesión de la línea á que nos referimos, ha seguido ordenadamente, y sin encontrar resistencias pasivas en los centros oficiales por donde por ministerio de de la ley ha tenido que pasar, el curso que fijan las disposiciones vigentes, así como tambien nos es dable sostener que nuestros representantes en Cortes han cumplido como buenos en la ocasión presente, esmerándose unos más y otros ménos, según sus dotes y condiciones particulares y el conocimiento que cada uno de ellos tiene del engranaje que entre si relaciona las dependencias del Estado, para que ni haya demora en últimar en breve plazo el indicado expediente, ni en el Senado se haga sistemática oposición al proyecto de ley otorgando aumento de subvención á dicha línea férrea.

Cierto es que entre los que han puesto mayor empeño en atender los intereses de la comarca afecta al camino de que se trata, figuran los señores Castel, Ballesteros, Navarro Reverter, Santacruz, Ariño y algún otro, pero este no empece para conceptuar que con estos señores han marchado de acuerdo los demás y que todos han procedido haciéndose acreedores á los plácemes de los distritos que respectivamente representan.

Y tan verdad es lo que decimos que al tener nuevo conocimiento de lo excepcional y poco cuerda conducta observada por el celebérrimo Sr. Gil Roger, para que en el Senado se tuviera en manso abandono la aprobación de la ley de subvención, se dieron prisa los Diputados y Senadores por las provincias de Valencia, Castellón, Teruel y Zaragoza, descontando *al Senador de las traviesas*, para visitar al Ministro de Fomento y recordando promesas de pasados días pedir con entereza se les cumpliera el ofrecimiento hecho por el actual Gobierno de dotar con auxilios bastantes el citado ferrocarril á fin de asegurar la construcción del mismo.

Sea por lo que fuere, no dió el citado Ministro á dichos señores una contestación categórica y firmemente resuelta, por lo cual y envísta de la tibieza conque se respondió al llamamiento hecho, fueron estos á conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros, quien tratando en los primeros momentos de dar paz y sosiego á la reclamación interpuesta por los peticionarios, acabó por ofrecer que interpondría el peso de su influencia cerca de la comisión de Senadores que entienden en el asunto de que se trata, para que desista de su actitud en contra de la línea de Teruel.

No bastaba esto y con objeto de orillar cualquiera añaza de las que suelen usarse en las lides parlamentarias, se encargaron los señores Ballesteros y Castel de ponerse al habla con los Jefes de las minorias, carlista, conservadora y republicana, para pedirles apoyo en favor del mejor cumplimiento de sus propósitos, obteniendo de aquellos señores la satisfactoria contestación de qne estarían á su lado si algunos mal aconsejados individuos se decidían á dificultar el aumento de auxilios que se tenían solicitados para el ferrocarril de Teruel.

Los escrúpulos de ciertos Senadores ¿si serán Espartanos? llega al punto de que entienden no es *serio* votar la ley acrecentando la subvención de dicho

camino antes de decretarse la caducidad de la concesión, sin advertir que es mucho menos *serio* causar daños, por susceptibilidades extemporáneas, á una provincia tan abandonada como la de Teruel y hacer cama común, aún cuando sea indirectamente con Greenhill y demás adláteres, sin cuidarse de que mientras ellos discretean y los pasados concesionarios buscan, quizas en la sombra, la manera de salvarse, húndase el que se hunda, aquí se enseñorea la miseria, las gentes emigran, la paciencia se acaba y dentro de poco ni los agricultores, ni los industriales, ni los comerciantes tendrán medios de vida en esta tierra, si pronto no se aplican remedios eficaces que mitiguen la penuria que nos abruma.

Largo y doloroso, á buen seguro, sería el calvario que nuestros gobernantes nos hariau seguir á no haber adoptado los Diputados y Senadores aludidos la resolución de unirse en apretado haz y buscar adeptos en las Cámaras para constituir un núcleo de personas de sana condición que susciten dificultades al Gobierno en el Congreso y en el Senado, si este despiadadamente arroja al viento nuestros deseos y justas pretensiones.

De todos modos, basta ya de palabras y vengamos á las obras.

Si el domingo inmediato se carecen de seguridades que satisfagan nuestro anhelo y no se tienen noticias positivas de que se han vencido los estorbos que paralizan la aprobación del proyecto de ley aumentando la subvención del ferrocarril de Valencia á Teruel y Calatayud, ARRIBA TODOS, grandes y pequeños, y que cese nuestro quietismo principiando á exponer en voz alta nuestras quejas por la manera como se nos trata, sin perjuicio de adoptar sucesivos temperamentos, según lo reclamen las circunstancias que se vayan presentando.

De otro modo ni Teruel seguirá siendo digno de su historia, ni los hijos de aquí valdrán más que para manejar la ruca como timidas mujeres.

Pueblos del Giloca, del Guadalaviar, del Mijares, del Palancia y del Turia, nuestros intereses son comunes ¿venís con nosotros?

CHANZONETAS

¡Loado sea el dios Neptuno! Comprendiendo cuan dificil es dotar á esta desgraciada provincia de una linea ferrea que en justicia nos corresponde y deseando compensarnos sin duda, pone cuantoesta de su parte proporcionarnos una pluvial. Con este fin ha ordenado á sus dependientes, las nubes, para que sin descanso descarguen sobre Teruel y á poco que continúe en su empeño, será convertida en la Venecia española.

Seguid vuestra marcha, humedecido dios, y á poco tendremos una cantidad mayor de agua que la del diluvio universal, pués si, aquel duró cuarenta dias y cuarenta noches, este durará según las trazas, cuarenta meses y las cuarenta semanas de Daniel.

La Comisión de festejos no ha contado con la huespeda; de haberlo hecho hubiera organizado grandes regatas á vela y remo, concurso de nadadores y hasta una velada de fuegos marítimos.

Algunos creerán que es dificil pero se convertirán de su error cuando vean el servicio de canoas que ha pedido *el Turolense* para obsequiar á las damas que sin temor á ahogarse en los inmensos lagos de la calle de los Amantes, deseen asistir al baile que para el último dia de ferias tiene proyectado.

Marquillo, en representación de la compañia que actúa en nuestro coliseo, está entratos con la *Trasatlantica* para contratar un Vapor destinado á trasportar el público al teatro, es decir, que serian nuevos los anuncios con la nota de servicio á domicilio como las fábricas de cervezas y licores.

Don Felipe G. Cordobés estudia sin descanso la forma de evitar que los turolenses que asistan á su debut como orador el dia de inaugurar las obras del Monumento al Venerable, reciban las ordinarias duchas que les ponga frescos y nuevos y hasta produzca una exhuberancia de toses que le impidan dominan con su voz, y por tanto pierda su importanbia como tribuno.

En fin nosotros hemos adquirido unos zancos, construidos expresamente para salvar los barrizales que á causa de la estremada limpieza hacen hoy característico á Teruel y que destinamos para pasar de la redacción á todos aquellos sitios que nuestra misión periodística reclama.

Como prueba de que no exageramos á continuación publicamos el siguiente telegrama:

Valencia 24 3—43 madrugada.

Director *Verdad*. Con mar guesa debida temporales, salimos vapor abandono municipal, fletado feriantes. No impidiendo contratiempo foudearemos eb 30. Llevamos surtido inmeuso impermeables, canoas, *piraguas*, *lanchas vapor* y *zancos*.

El Moro,

NOTICIAS

En la sesión del Miércoles último aprobó el Ayuntamiento á propuesta de la comisión gestora para allegar recursos para el Monumento á D. Francés de Aranda, el ceremonial y marcha de la comitiva para la colocación de la primera piedra, en la plaza la Constitución.

La redacción de la Verdad, deseosa de contribuir en cuanto le sea posible á honrar la memoria del insigne Francisco Pérez de Aranda fundador de la Santa limosna tiene acordado publicar el Jueves próximo el número 16, en vez de hacerlo el viernes, y ruega á sus suscritores y amigos algún trabajo sobre el particular.

El Miércoles se hizo una pequeña batida contra los expendedores de pan, resultando haberse decomisado una buena cantidad por falta de peso.

Mucho hay que hacer en este sentido y no nos cansaremos de llamar la atención á quien corresponda.

Esta tarde continuará la Junta municipal, el examen y discusión del presupuesto que ha de regir en el próximo año económico 1894-95.

Hemos visto la última carta Pastoral que con motivo de los sucesos de Valencia y para despedirse de sus diócesis ha publicado el famoso Obispo D. Maximiano.

En ella como en todas las anteriores deja al descubierto el precitado Obispo sus condiciones de vanidad y orgullo, pecados mortales que condena la doctrina del crucificado.

Nosotros á fuer de cristianos y republicanos debemos contentarnos diciéndole adios.

En 11 del actual falleció en Yuogés (Zaragoza) el Sr. D Manuel Boned y Simal ex-oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

A su desconsolada familia acompañamos en el sentimiento.

Por telegrama del Sr. Santa Cruz se sabe haberse presentado la instancia del Ayuntamiento de esta ciudad dirigida al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, en súplica de que no se autorice la concesión del Ferrocarril de vía estrecha de los Valles á Segorbe con el ramal á Sagunto.

—¿Le conviene á Teruel?

—Si.

—¿No le conviene?

—Pués prosperará.

Esa es la marcha seguida por los gobernantes hasta el dia con esta desgraciada población.

Vivimos, y vivimos de milagro como podrá testificar el ilustrado catedrático de este Instituto señor Bonet, quien al dirigirse el sábado último de doce á una á su casa tuvo la desgracia de que, uno de los aleros ó cornisas de la casa del Sr. Salesa se le viniera encima causándole heridas en la cabeza que pudieran acarrearle consecuencias fatales.

Así, pues, no nos cansaremos de llamar la atención una y mil veces á quien corresponda sobre ciertos aleros denunciados hace algún tiempo en la Ronda de Ambeles; calle de San Juan, Seminario, etcétera, etc., puntos todos tramitables en esta población.

A corregir estos males está llamado el Sr. Cordobés y si no que dimita el cargo.

Se está terminando la instalación de las casetas en el sitio de la Feria á juzgar por los pedidos que de ellas se hacen, promete encontrarse en este año tan animada como en los anteriores.

Hemos recidido en esta redacción la visita de nuestros colegas *El Amigo del Pueblo* de Santiago y *El Correo de Celanova*.

Establecemos con sumo gusto el cambio con tan ilustrados como queridos colegas.

A causa del temporal de lluvias reinante, tuvo que suspenderse la tradicional procesión del Santisimo Corpus Cristi que se verificará el próximo domingo si el tiempo no lo impide.

Por circunstancias previstas últimamente, se correrá en la plaza del Mercado la noche del dia cuatro próximo venidero el *toro embolado* á usanza etc, que estabá anunciado para el dia tres.

Contando con la estremada benevolencia del Alcalde de R. O. podemos anunciar á nuestros lectores un nuevo festejo *la irrupción de los bárbaros* que disfrazados de chiquillos de plazuela distribuyen sin contemplación alguna pelotazos á diesrro y siniestro con detrimento de algunos cristales de pacificos vecinos.

¡Cuándo querrá Dios que se intervengan por el Gobierno los consumos para que sea suspendida la guardia municipal diurna y convencido el Municipio de lo bien que pasaremos sin este cuerpo, no lo vuelva á reponer!

En el Consistorio celebrado el lunes 21 en Roma, fueron preconizados en unión de otros veintidos obisp os para otras tantas diócesis los Sres. Rincón y Soto para Guadix Estalella y Sivilla para Teruel.

Afortunadamente para muchas familias interesadas, aun no se juega á los prohibidos en ninguno de los locales donde se dedicaban algunos al culto de *tirar la oreja á Jorge*.

Mucho lo celebramos.

Se nos dice, sin que podamos asegurarlo, que en Alcañiz ha ocurrido una grave colisión entre los guardas de la empresa *Guerra Pedroso* y los vecinos de dicha ciudad.

No nos estrañaria se confirmase tal noticia, pues es muy probable dé juego la cuestión de los montes.

Por las calles del Seminario, Amantes, etc. no existe ningún constructor de carruajes, no obstante, el martes último sobre las nueve ó nueve y media de la noche, según se nos dice, un coche de los destinados á la conducción de la correspondencia y viajeros, faltando á lo terminantemente dispuesto por las ordenenzas municipales subió por la plaza del mercado calle del Tozal, etc. haciendo alarde de las buenas condiciones de las caballerias que lo conducian; sucediendo lo propio á las doce ó doce y media de la misma noche.

Dicese que á consecuencia de estos viajes de *Recreo* el correo de Alcañiz salió de esta á la una de la madrugada, faltando á lo dispuesto por la superioridad, pues debia verificar la salida á las once de la noche.

¡Cuándo han de corregirse estos abusos por las autoridades competentes!

¡Cómo se conoce que vivimos en Teruel!

Agradeceríamos á la Comisión de obras diera un paseo y practicara á la vez un reconocimiento en el muro de sostenimiento del paseo de la Glorieta, pues hay trozo que no sólo ha perdido en alto grado la verticalidad, sino que por la depresión que se nota en las tierras que sobre él gravitan hace presumir que de un momento a otro se derrumbará pudiendo ocasionar desgracias personales.

Ayer tuvimos el sentimiento de asistir á la conducción al cementerio del cadaver de Amparo Gómez Ramos.

Acompañamos en el profundo sentimiento que esta pérdida ha producido á apreciable familia y deseamos tengan la resignación necesaria para sobreponerse á ello.

Si no han tenido que detenerse á causa del temporal hoy llegarán á esta los novillos que han de lidiarse en nuestra plaza de toros el 31 de este y 1.° del próximo Junio.

CRÓNICA

Calamocha 21 Mayo 1894.

Suponemos que las circulares del Gobernador Sr. Fabra, habrán sido dictadas para que sean cumplidas igualmente en todos los pueblos de la provincia en que sean aplicables.

Van trascurridos veintidos días desde su publicación, y el ayuntamiento, ó sea el alcalde de Calamocha, bien lejos de velar por los intereses del común que le están encomendados, cumpliendo al efecto la disposición 4.ª de aquella circular, permite que los ganados del alcalde, ó sea el hermano de éste exclusivamente invadan todos los días la dehesa propiedad de este municipio, reservada ó exceptuada de la ley desamortizadora de 1.° de Mayo de 1885, confirmada por Real orden de 1856 y registrada en el de la Propiedad en 1865, según Real decreto de 1863, á favor de la municipalidad y sin cargo ni gravamen de ninguna especie; la cual inscripción habrá podido verificarse con arreglo al Real decreto de 11 Noviembre 1864, de no estar exceptuada, confirmando todo esto el artículo 1.° de la ley de 8 de Mayo de 1888.

Verdad es que, aunque ilegalmente, como lo fué el monte de leñas, ha sido vendida en Octubre último por la Hacienda; pero esta venta es nula por varias razones; entre ellas, por ser propiedad del municipio como queda explicado y estar destinada, en las épocas de costumbre, al apasto del ganado de labor y el sobrante al lanar: por tener una cabida mayor en la quinta parte, en el doble, de la que ha servido de base para la venta: porqué abraza multitud de fincas particulares y además posesiones ya vendidas otra vez por el Estado: porque ni tiene linderos ni lugar determinado.

Y como el adjudicatario es hermano del alcalde, pudieran ambos pretender eludir la ley; mas nosotros, todo el resto del pueblo, apelaremos á la imparcialidad y rectitud del nuevo Gobernador, no desmentidas hasta la fecha, y acudiremos en instancia como ya lo hemos hecho á los ministerios competentes, para que las órdenes superiores no sean en este pueblo un mito, como en cierta época decía este alcalde refiriéndose á otros alcaldes.

Ya cuando en el año 1881 fué presidente de la corporación municipal, arrendó las hierbas de aquella dehesa, siendo su hermano el rematante. Si no era del municipio, ¿cómo se arrogó las atribuciones del Estado? O se ha creído tal vez algún nuevo Luis XIV en miniatura?

No cejaremos en nuestro empeño hasta reivindicar por todos los medios legales el derecho de que se nos pretende despojar y que ya lo estamos en parte. ¿Y qué representa entre tanto el resto del ayuntamiento? ¿No es verdad que debiera dimitir todo aquél á quien se le confía un cargo y no lo cumple?

Nada representan para ellos tampoco las viñas y campos particulares?

A última hora se nos asegura, que el alcalde mismo, personalmente, se ha convertido en guarda, pero no de los intereses del municipio haciendo que se respete la dehesa; sino de los de su hermano el comprador de aquella; y en vez de echar fuera á todos los ganados, solamente ha hecho salir á los de otros vecinos, quedando los que él ha traído, con dinero suyo ó ageno, en medio de todo el viñedo y enseñoreado por toda la dehesa.

¿Qué, á quien creía este pueblo que elegía para su administrador?

¿Si se escarmentará con esta prueba además de las que tiene dadas?

Un vecino.

En el Teatro

Con poquísima entrada á causa, sin duda, de la pertinaz lluvia que debe haberse propuesto no dejarnos un momento de respiro; púsose en escena el sábado último la popular zarzuela *Marina*, obteniendo una interpretación inmejorable.

La Srta. Mundi, que ha ganado muchísimo, tanto que no parece la misma, en los dos años que hace estuvo entre nosotros; Olivares y Olmos estuvieron archisuperiores cantando, diciendo y hasta bordando sus respectivos papeles. El barítono bajó bastante en la última parte de la obra á caso por no ser aplaudido en un pasaje que admirablemente ejecutó; sentimos en el alma este contratiempo y creemos que el Sr. Olmos que habrá conocido es uno de los actores que mas simpatías merecidas tiene en el público debe dispensar algunos descuidos más ó menos disculpables y convencerse que cuando aquel no responde como debiera en vez de abandonarse debe poner cuantos recursos estén á su alcance por agradar.

Como fin de fiesta ejecutose *I Comici Tronati* que por estar salpicada de chistes gustó mucho á la concurrencia. Debemos llamar la atención del que representaba el papel de alcalde sobre la diferencia que existe de cómico á payaso y que no extreme demasiado la nota cómica de sus papeles pues desdice del concepto superior que tanto nosotros como el público hemos formado de la compañía. Suplicamos á la vez se eviten las intercalaciones en las obras que la mayor parte de las veces las hacen parecer pesadas.

Con un verdadero lleno, representose el domingo el *Marinero de Subiza*, tuvo una interpretación digna de la compañía que por fortuna nos ha cabido en suerte. Como esta producción no es muy apropósito para las facultades que adornan á las partes aisladas, lo sentimos pues el público que salió muy satisfecho, se hubieran convencido por sí propios de que en nuestros juicios reina la más severa imparcialidad.

El martes nos dieron una *Bruja* bastante buena con buena entrada si se considera no sólo la lluvia que reinó todo el dia, sino la copiosa nevada que caia al empezar la función. Aunque no restablecida del todo de las anginas que la han impedido tomar parte desde la primera función, la Carrascosa estuvo notable en su papel viniendo á probar que es una tiple cómica simpática y de grandes recursos.

El miércoles nos dieron *La Mascota* con menos público que nunca y no sabemos á que causa pueda obedecer. Todas las partes desempeñaron con acierto sus papeles.

Notase algún pequeño defecto en los diálogos de los que algunos exigen los libretos sean contados y no resultan asi por tener que esperar al apuntador, lo cual creemos es debido á la falta de ensayo de esta parte; quitando mucho efecto á las obras; hágase por correjirlo.

La orquesta está cada dia más desgraciada, lo que parece impropio del título de profesores que cada músico ostenta, unas veces se adelantan otras no entran á tiempo y muchas desafinan, yá deciamos en nuestro número anterior que es necesario más batuta, ensayos y estudios esperamos que no serán desoidos nuestros megos, pues saben no pedimos gollerías, toda vez que valen y si no hacen más es porque no quieren molestarse con perjuicio de todos.

Se anuncian para el sabado *El Rey que rabió* y para el domingo *El Barberillo de Lavapiés*, siendo obras favoritas del público asegnramos dos llenos.

Están en ensayo para ponerlas á la mayor brevedad *La Marsellesa* y *El Dúo de la Africana*.

ULTIMA HORA

En la noche del miércoles fué recibido por el Alcalde el siguiente telegrama:

Madrid 23.—7—50 t.

Presidente, Ayuntsmiento y Diputación.

Vencidas dificultades dictamen Senado ferrocarril Teruel en reunión celebrada por representantes cuatro provincias interesadas con Ministro Fomento y Senadores comisión. Actitud Gobierno y comisión digna de gratitud comarcas favorecidas.

Torán, Santacruz, España, Ballestero, Castellano, Casa Giménez, Manuel Ballesteros, Ariño, Navarro, Reverter, Castel, Tejada Cómas.

El Sr. Alcalde inmediatamente contestó dando las gracias en nombre de la comarca.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

IMPENTA

Y

CENTRO DE MODELACION IMPRESA

DE

ARSENIO PERRUCA

9,—Plaza del Mercado,—9.

Profesora en Partos

TERESA DE GRACIA

Ofrece sus servicios y domicilio

Plaza del Palacio, núm. 1. piso 2.º

TERUEL

BONILLA Y ANDRES

PARA CABALLERO

Surtidos completos en lanillas para trajes, alta novedad.

Cortes de gabán, con forro *ad hoc.*

Gergas, vicuñas y estambres, en todos los colores.

Corbatería en gran escala.

Camisas blancas y de color, cuellos y puños, en todas las formas.

Calcetines de hilo de escocia, negros, crudos y colores.

Camisetas y pantalones punto finísimo.

Impermeables en seis formas y veinte dibujos, á la medida.

Y muchos otros géneros, cuya enumeración seria prolija.

PARA SEÑORA

Novedades en surahs lisos y escoceses.
Batistas estampadas y lana y algodón.
Satenes y crepés, dibujos novedad.
Lanas en colores, merinos y armures negros.
Pañuelitos seda jaretón en cinco patrones fantasía
Refajos de crudillo, bordados.
Vuelas para mantos, cenefas, lisas y caladas.
Velos tul, blonda y encaje.

VARIOS ARTÍCULOS

Euvolturas, visillos y cortinajes novedad, colchas yute y piqué, caserillos, retortas, cuties colchón, géneros blancos, etc., etc., etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

23—Calle Nueva—23

TIMBRES ELECTRICOS

Instalación completa, compuesta de un timbre, pila y dos llamadores, 25 pesetas.

Para-rayos, teléfonos y demás aparatos relacionados con la eletricidad.

ʀeparaciones á precios módicos.

Todo garantizado.

RICARDO NAVARRO

3—San Miguel—3

TERUEL

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres; ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aunque estén en la agonia brotan fuertes dentaduras reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.

Una caja, **3 pesetas**, que remite por **3'50** el autor, F. IZQUIERDO, Madrid, Sacramento 2, Botica, y al por mayor en la plaza de la Villa, 4. Se hallará también en todas las Boticas y Droguerías de España.

COMERCIO

DE LA VIRGEN DEL PILAR

Matías Domingo

En esta casa encontrará el público chocolates y cafés de la Compañía Colonial, té, y tapioca, leche condensada, cáfés crudos y tostados

Almidón, bujías y un variado surtido de pastas para sopa de sémola, siempre frescas.

Conservas de hortaliza y pescado, aceitunas, salchichón y un gran surtido de galletas superiores

Anisados, cogñac, ron y Jerez.

Aceites de oliva puros, jabones judías, garbanzos y bacalado superior.—Idem. Escocia, Lentejas finas.

Arroz y especias para los matacerdos, tubos y mechas para los quinqués y otros muchos artículos á precios muy económicos.

24—Tozal—24.

PIANO Se vende uno vertical en buen uso, propio para ejercicios por 300 pesetas.

En la Imprenta de Baquedano darán razon.

COMPAÑÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

CHOCOLATES CAFÉS Y TES

TAPÍOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL

en la Calle Mayor números 18 y 20

MADRID

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Càrlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid

Precio **2'50 pesetas** partitura para banda **1 íd.** para canto y piano.

AGENTES

Probos activos é inteligentes se necetan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas, que con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á don Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.